

noventa y siete metros cuadrados. La parcela sobre la que se alza, tiene una superficie de ciento setenta y un metros cuadrados. Linda: Izquierda entrando, Calle del Escultor Planes; Derecha y Fondo, resto de finca matriz de donde se segregó; y por su fachada con la Calle de San Juan.

3.ª) Urbana: Una casa de planta baja, cubierta de teja, distribuida en varias habitaciones, con patio, en término de Murcia, poblado de Espinardo, Calle Mayor, 147. Ocupa una superficie de cincuenta y tres metros, ochenta y siete decímetros y veinte centímetros cuadrados. Linda: Frente, Este, en línea de tres metros y sesenta y cuatro centímetros, con Calle Mayor; Fondo, Pedro Antonio Cano Cano; Izquierda entrando, Ana María Cano Cano; y Derecha, resto de finca de donde se segregó, de Don Francisco Cano Cano.

Inscripción: Registro de la Propiedad Uno de Murcia, libro 176 de la Sección folio 91, finca número 13.847, 1.ª.

4.ª) Urbana: Casa de planta baja, cubierta de teja, distribuida en varias habitaciones con patio, en término de Murcia, poblado de Espinardo, Avenida del Generalísimo, número 145. Tiene una superficie de noventa y ocho metros, cincuenta y seis decímetros y ochenta centímetros cuadrados. Linda: Frente al Este, en línea de seis metros y sesenta y seis centímetros, Avenida del Generalísimo; Izquierda entrando, en línea de catorce metros y ochenta centímetros, calle de San Juan; Derecha, porción que se adjudicó a Manuel Cano Cano; y Fondo, Pedro-Antonio Cano Cano.

Inscripción: Registro de la Propiedad Uno de Murcia, libro 48 de la Sección 7.ª, folio 93, finca número 3.874, 1.ª

Referencia catastral.- 1990510XH6028N0001KY.

En la actualidad dichas fincas y según certificación catastral que se incorpora para las dos fincas, tiene la siguiente descripción:

Urbana: Casa de planta baja, cubierta de teja, distribuida en varias habitaciones con patio, en término de Murcia, poblado de Espinardo, Calle Mayor, número 129. Tiene una superficie construida de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Se alza sobre una parcela que tiene una superficie de ciento noventa metros cuadrados. Linda: Frente, Calle Mayor; Izquierda entrando, en línea de catorce metros y ochenta centímetros, calle de San Juan; Derecha, porción que se adjudicó a Manuel Cano Cano; y Fondo, Pedro-Antonio Cano Cano.

Lo que notifico para general conocimiento y nominalmente en su caso a todos los colindantes citados, pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Murcia, C/ San Lorenzo número 1-4.º, en plazo de veinte días siguientes a esta publicación para alegar lo que a su derecho convenga.

El Notario.

Notaría de don Juan Pedro Serna Martínez

3621 Acta de notoriedad.

Don Juan Pedro Serna Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en San Pedro del Pinatar.

Hago constar: Que en esta Notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de exceso de cabida de finca inscrita, relativa al siguiente inmueble y propietario.

Propietario: Don Antonio Pérez Pardo.

Finca: Rústica de secano, hoy solar para edificar, en término de San Pedro del Pinatar, paraje de Los Albaladejo, con una superficie de dos áreas y cinco centiareas.

Linda: Norte, Faustino Alarcón, camino por medio; Este, Manuel Delgado; al Sur, viuda de don Joaquín Jiménez, y Oeste, Santos y Asensio Gómez, camino por medio.

Según la certificación catastral descriptiva y gráfica, cuyo testimonio se incorpora al acta, tiene forma triangular y su cabida actual es de doscientos ochenta y siete metros cuadrados, sita en calle Lorquí.

Linda: Frente, calle Lorquí; derecha entrando y fondo, don Antonio Pérez Pardo, e izquierda entrando, don Ángel Ricardo Tárraga López.

No obstante actualiza este último linde por transmisión de la finca, siendo hoy de los cónyuges don Wolfgang Melster y Juana Gambín Escudero.

Hace constar el propietario que sobre la descrita finca existe una edificación cuya obra nueva no fue declarada y que la misma se encuentra en la actualidad en ruinas con destino a demolición.

Inscripción: Lo está en el Registro de la Propiedad de San Javier número Dos, libro 414, folio 21, finca 2127.

Referencia catastral: 4696601XG9849F0001GB

Título: Adquirida por compra a don Clemente López Gómez, en virtud de escritura otorgada en San Pedro del Pinatar, ante el Notario don Juan Pedro Serna Martínez, el día 23 de enero de 2006, número 215 de protocolo.

Durante el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en calle Emilio Castelar, edificio Goya, escalera 3, 1.º en horas de despacho para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

San Pedro del Pinatar a 7 de marzo de 2006.—El Notario.